

Número obtenido en las pruebas selectivas	Nombre y apellidos	Destinado a la Inspección de	Destino actual
122	D. ^a María Rosario Llorente Paramio	Deleg. Hacienda Segovia	Deleg. Hacienda Segovia.
123	D. Juan Martín Murcia	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
124	D. Manuel Panés Villaverde	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Aduanas.
129	D. Roberto Vázquez Feroso	Deleg. Hacienda Vigo	Deleg. Hacienda S. C. Tenerife.
131	D. Manuel Rapún Yebra	Deleg. Hacienda Huesca	Deleg. Hacienda Huesca.
132	D. José Manuel Gella García	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
134	D. Manuel Montejo Jiménez	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
135	D. Antonio Soberats Orfila	Deleg. Hacienda Baleares	Deleg. Hacienda Baleares.
136	D. ^a María Victoria González González	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
137	D. Adolfo Taboada Boj	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Tesoro.
138	D. ^a María del Carmen Vila Gómez	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
139	D. ^a María Luisa Zatarain Gutiérrez	Deleg. Hacienda Santander	Deleg. Hacienda Santander.
140	D. ^a María Julia del Pilar Muro Zofio	Deleg. Hacienda Santander	Deleg. Hacienda Santander.
141	D. ^a María del Pilar Yáñez García	Deleg. Hacienda Lugo	Deleg. Hacienda Lugo.
144	D. Francisco Aznar García	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
145	D. Auxilio Roque de las Heras Miguel	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
146	D. ^a María Antonia Mazorra Llaça	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda S. C. Tenerife.
148	D. ^a Patrocinio Torres Barduzal	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
149	D. ^a Sara Castro González	Deleg. Hacienda León	Deleg. Hacienda León.
150	D. José Pérez Carpi	Deleg. Hacienda Alicante	Deleg. Hacienda Alicante.
151	D. Juan Rovira Ferrer	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
152	D. José Francisco Román Gámez	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Cáceres.
155	D. ^a María Mercedes Contreras Hernanz	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
157	D. ^a María del Carmen Linares Moreno	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
158	D. ^a María del Pilar Rubio Cervero	Deleg. Hacienda Zaragoza	Deleg. Hacienda Zaragoza.
159	D. Dimas Conde Rodríguez	Deleg. Hacienda La Coruña	Deleg. Hacienda La Coruña.
160	D. Angel Parrondo Acevedo	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
161	D. Luis Antón Batiste	Deleg. Hacienda Barcelona	Aduana Aerop. Barcelona.
162	D. ^a María Milagros Pérez Machio	Deleg. Hacienda Madrid	Dirección General Tesoro.
164	D. Pablo Meneros Aguinagalde	Deleg. Hacienda Vizcaya	Deleg. Hacienda Vizcaya.
165	D. Juan José Tomás Pradells	Deleg. Hacienda Castellón	Deleg. Hacienda Castellón.
168	D. ^a Aurora Ferreiro Chao	Deleg. Hacienda Valladolid	Deleg. Hacienda Valladolid.
169	D. ^a María Josefa Mejías Ortiz	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
173	D. Antonio Ruiz Alonso	Jef. Regional Aduanas Madrid	Dirección General Tesoro.
174	D. Miguel Antonio de la Guardia Barreto	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
175	D. ^a Teresa López Vinuesa	Deleg. Hacienda Barcelona	Deleg. Hacienda Barcelona.
177	D. ^a Isabel Andrés Domingo	Deleg. Hacienda Madrid	Deleg. Hacienda Madrid.
178	D. ^a Mercedes Candeira de Gaztambide	Deleg. Hacienda Valencia	Deleg. Hacienda Valencia.
181	D. Tomás García Sampedro	Deleg. Hacienda Avila	Deleg. Hacienda Avila.
182	D. Enrique Huertas García	Deleg. Hacienda Valencia	Aduana Principal Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

756

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, a don José María Alabern Carne.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975 de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don José María Alabern Carne como Secretario interino del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia de Barcelona dispondrá de la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

757

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975 de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don Francisco Chorot Nogales como Secretario interino del Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de la provincia de Madrid dispondrá de la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

758

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento

para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Ponciano Moreno Rey. Fecha de baja: 25 de noviembre de 1936. Fecha de jubilación: 19 de noviembre de 1967.
Cabo don Teodoro Alonso Ramos. Fecha de baja: 10 de mayo de 1938. Fecha de jubilación: 1 de abril de 1961.
Cabo don Ladislao Alcalde Bernal. Fecha de baja: 23 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 3 de febrero de 1967.
Cabo don Marcos Gamarra Cabellos. Fecha de baja: 30 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 25 de abril de 1958.
Cabo don Constantino Paredes Alvarez. Fecha de baja: 8 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 14 de abril de 1967.
Guardia don Ramón Gutiérrez Muga. Fecha de baja: 18 de mayo de 1937. Fecha de jubilación: 16 de marzo de 1967.
Guardia don Jesús María Castosa Pérez. Fecha de baja: 17 de septiembre de 1937. Fecha de jubilación: 19 de enero de 1958.
Guardia don Juan Herranz García. Fecha de baja: 30 de septiembre de 1937. Fecha de jubilación: 22 de mayo de 1960.
Guardia don Pedro C. Guirao Semitiel. Fecha de baja: 4 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 1 de julio de 1961.
Guardia don Gabriel Barroso Alonso. Fecha de baja: 20 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 18 de marzo de 1967.
Guardia don Miguel Hernández Milla. Fecha de baja: 20 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 7 de noviembre de 1966.
Guardia don José Palomer Badía. Fecha de baja: 26 de mayo de 1939. Fecha de jubilación: 3 de junio de 1969.
Guardia don Fernando Rueda Armero. Fecha de baja: 4 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 25 de abril de 1967.
Guardia don Juan Cuscó Sadurni. Fecha de baja: 6 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 12 de noviembre de 1962.
Guardia don Emilio Silveira Cerezo. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 22 de mayo de 1963.
Guardia don Antonio Jiménez García. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 12 de marzo de 1961.
Guardia don Fernando Nebot. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 2 de mayo de 1967.
Guardia don José Vázquez García. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 25 de diciembre de 1965.
Guardia don Crescente Izcara Domingo. Fecha de baja: 31 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 27 de junio de 1966.
Guardia don Francisco Lizandra Ros. Fecha de baja: 12 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 17 de abril de 1967.
Guardia don Maximiano Villena Gadea. Fecha de baja: 30 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 29 de mayo de 1960.
Guardia don Enrique Timoteo Franco. Fecha de baja: 7 de septiembre de 1939. Fecha de jubilación: 24 de noviembre de 1965.
Guardia don José Martín Hernández. Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 26 de julio de 1961.
Guardia don Antonio Pérez Hurtado. Fecha de baja: 20 de diciembre de 1939. Fecha de jubilación: 4 de noviembre de 1965.
Guardia don José B. Serrano Martínez. Fecha de baja: 23 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 21 de agosto de 1964.
Guardia don Blas Barajas Pérez. Fecha de baja: 7 de febrero de 1940. Fecha de jubilación: 6 de noviembre de 1970.
Guardia don Francisco Cantos García. Fecha de baja: 27 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 18 de septiembre de 1967.
Guardia don Gonzalo Ramón Martínez. Fecha de baja: 30 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 25 de noviembre de 1965.
Guardia don Mauricio Rojo Rojo. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 22 de septiembre de 1964.
Guardia don Agustín García García. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 16 de mayo de 1968.
Guardia don Narciso F. Sañudo Palazuelos. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 12 de agosto de 1964.
Guardia don Francisco Fonseca Sánchez. Fecha de baja: 22 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 30 de mayo de 1967.
Guardia don Francisco Sierra Arnaiz. Fecha de baja: 30 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 12 de junio de 1966.
Guardia don Arturo Muñoz Sánchez. Fecha de baja: 30 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1968.
Guardia don Facundo Ureste Moreno. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 21 de enero de 1962.
Guardia don Jacinto Peregrina Alonso. Fecha de baja: 25 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 26 de julio de 1967.
Guardia don Manuel Casado Mingujón. Fecha de baja: 25 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 23 de noviembre de 1964.

Guardia don Secundino Trincado Vicente. Fecha de baja: 30 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 22 de julio de 1969.
Guardia don Gumersindo Fraguas Rodríguez. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 19 de junio de 1969.
Guardia don Valentín Rodríguez García. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 9 de agosto de 1966.
Guardia don José Ginesta Berni. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 12 de octubre de 1961.
Guardia don Aurelio Boró Sánchez. Fecha de baja: 9 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 28 de mayo de 1968.
Guardia don Antonio Muñoz Muñoz. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1967.
Guardia don Antonio Gerhard Subirats. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 3 de marzo de 1966.
Guardia don Vicente F. Mateos Lendoiro. Fecha de baja: 24 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 23 de marzo de 1967.
Guardia don Jaime Casañs Juní. Fecha de baja: 24 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 17 de octubre de 1968.
Guardia don Saturnino Recuero Arteaga. Fecha de baja: 3 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 29 de noviembre de 1969.
Guardia don Ramón Rosell Morató. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de junio de 1967.
Guardia don Manuel Jaén Rodríguez. Fecha de baja: 19 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 24 de febrero de 1965.
Guardia don Pedro J. Noés Biarnés. Fecha de baja: 22 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1970.
Guardia don Francisco Oliva Allocén. Fecha de baja: 23 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 4 de octubre de 1963.
Guardia don Federico Bonet Más. Fecha de baja: 28 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 14 de septiembre de 1967.
Guardia don Santiago Ferrándiz Mariotti. Fecha de baja: 28 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 31 de diciembre de 1968.
Guardia don Constantino Brioso de las Heras. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 27 de septiembre de 1968.
Guardia don Pedro P. Hurtado Donado. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 12 de octubre de 1968.
Guardia don Angel T. Zancada Díaz. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1962.
Guardia don Antonio García Moreno. Fecha de baja: 14 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 6 de febrero de 1969.
Guardia don Julián Gete Alonso. Fecha de baja: 19 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 13 de febrero de 1964.
Guardia don Juan Garrofé Farrás. Fecha de baja: 19 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 13 de julio de 1963.
Guardia don Timoteo Fernández Soto. Fecha de baja: 11 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 22 de agosto de 1968.
Guardia don Miguel García Luque. Fecha de baja: 14 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 30 de marzo de 1966.
Guardia don Eugenio Luengo Latorre. Fecha de baja: 5 de abril de 1941. Fecha de jubilación: 12 de febrero de 1966.
Guardia don Manuel Obiols Estragués. Fecha de baja: 7 de abril de 1941. Fecha de jubilación: 1 de diciembre de 1965.
Guardia don José Fernández Cadenas. Fecha de baja: 23 de junio de 1941. Fecha de jubilación: 21 de octubre de 1966.
Guardia don Andrés C. Peña Hernández. Fecha de baja: 3 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 14 de septiembre de 1967.
Guardia don Agustín Pallas Santos. Fecha de baja: 10 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 1 de noviembre de 1968.
Guardia don Anacleto Sánchez Leo. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 16 de noviembre de 1965.
Guardia don Progreso D. Solana Ponce. Fecha de baja: 23 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 9 de febrero de 1965.
Guardia don Manuel Cárdenas Espinosa. Fecha de baja: 23 de octubre de 1941. Fecha de jubilación: 8 de enero de 1964.
Guardia don Victoriano J. Puente Romero. Fecha de baja: 2 de diciembre de 1941. Fecha de jubilación: 21 de mayo de 1964.
Guardia don José J. García Valenciano. Fecha de baja: 15 de enero de 1942. Fecha de jubilación: 27 de enero de 1966.
Guardia don Manuel Alés García. Fecha de baja: 18 de octubre de 1943. Fecha de jubilación: 13 de septiembre de 1965.

759

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se será efectuado al señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.